

ALTAMAR PRIVATE DEBT IV, IICIIICIL

Nº Registro CNMV: 51

Informe Semestral del Segundo Semestre 2025**Gestora:** ALTAMAR PRIVATE EQUITY, S.G.I.I.C., S.A. **Depositario:** BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA**Auditor:** PriceWaterhouse Coopers**Grupo Gestora:** ALTAMAR PRIVATE EQUITY**Grupo Depositario:** BANQUE NATIONALE DE PARIS, S.A.**Rating Depositario:** A+

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.altamarcapital.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección**Correo Electrónico**

altamarcapital@altamarcapital.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 05/04/2024

1. Política de inversión y divisa de denominación**Categoría**

Tipo de fondo: Fondo de IIC de Inversión Libre Vocación inversora: RENTA FIJA MIXTA
INTERNACIONAL Perfil de Riesgo: Alto

Descripción general

Política de inversión: Se invertirá prácticamente el 100% del Patrimonio en IIC de IL nacionales o extranjeras similares. Los FS invertirán en deuda o concederán/invertirán en préstamos a empresas de cualquier calidad crediticia, en Europa, EEUU y en menor medida Asia.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR**2. Datos económicos****2.1.a) Datos generales**

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Participaciones, partícipes y patrimonio

	Nº de	Nº de		Beneficios brutos			Patrimonio (en miles)			

CLASE	Nº de participaciones a fin periodo	Nº de partícipes a fin periodo	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual)	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del período	Diciembre 2024	Diciembre 20__	Diciembre 20__
	104.398,12	13	EUR	0,00	N/A	NO	11.241	5.147		
CLASE 0	20.652,54	5	EUR	0,00	2500000	NO	2.218	1.117		
CLASE 0 BIS	13.756,79	21	EUR	0,00	250000	NO	1.457	773		
CLASE A	83.338,02	322	EUR	0,00	100000	NO	8.790	5.319		
CLASE B	194.930,54	538	EUR	0,00	100000	NO	20.739	12.539		

Valor liquidativo (*)

CLASE	Divisa	Último valor liquidativo estimado		Último valor liquidativo definitivo			Valor liquidativo definitivo		
		Fecha	Importe	Fecha	Importe	Estimación que se realizó	2024	20__	20__
	EUR			30-09-2025	107,6766		106,6382		
CLASE 0	EUR			30-09-2025	107,3908		107,8745		
CLASE 0 BIS	EUR			30-09-2025	105,8807		106,6767		
CLASE A	EUR			30-09-2025	105,4707		106,8261		
CLASE B	EUR			30-09-2025	106,3904		107,1506		

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión						Comisión de depositario			
		% efectivamente cobrado						Base de cálculo	% efectivamente cobrado		
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	patrimonio	0,02	0,05	
CLASE 0		0,45	0,00	0,45	0,09	0,00	0,09	patrimonio	0,02	0,05	
CLASE 0 BIS		0,65	0,00	0,65	1,30	0,00	1,30	patrimonio	0,02	0,05	
CLASE A		0,70	0,00	0,70	1,40	0,00	1,40	patrimonio	0,02	0,05	
CLASE B		0,35	0,00	0,35	0,70	0,00	0,70	patrimonio	0,02	0,05	

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

A) Individual. Divisa EUR

Rentabilidad (%) sin anualizar)

Acumulado 2025		Anual				
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2024	Año t-2	Año t-3	Año t-5	
	0,97	6,64				

El último VL definitivo es de fecha: 30-09-2025

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado o año t actual	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo									
VaR histórico del valor liquidativo(ii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

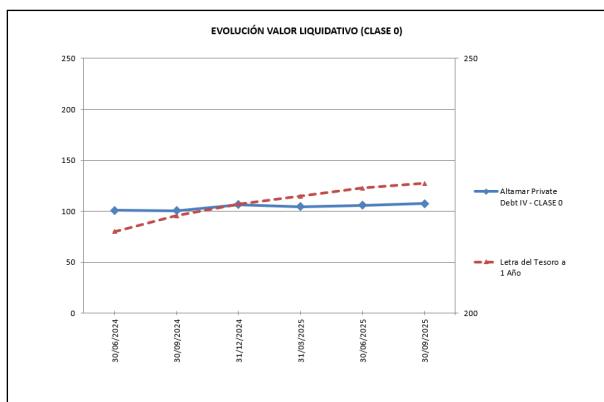
(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Anual			
		2024	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	1,69	1,71			

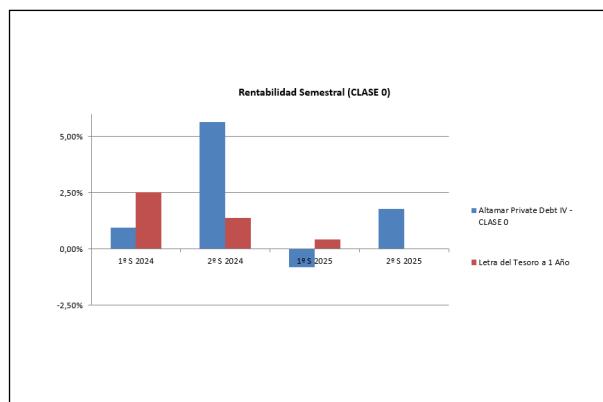
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE 0 .Divisa EUR

Rentabilidad (%) sin anualizar)

Acumulado 2025		Anual				
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2024	Año t-2	Año t-3	Año t-5	
	-0,45	7,87				

El último VL definitivo es de fecha: 30-09-2025

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado o año t actual	Trimestral			Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3
Volatilidad(i) de:								
Valor liquidativo								
VaR histórico del valor liquidativo(ii)								

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

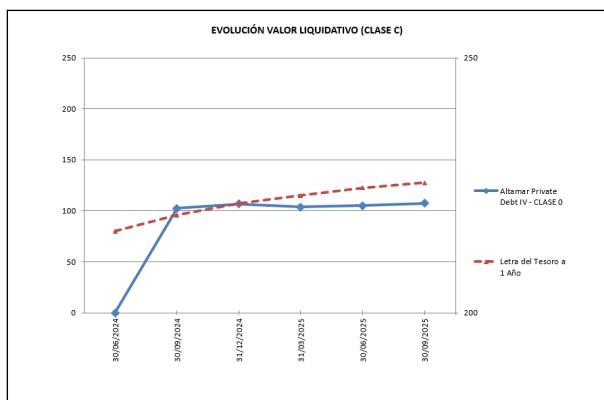
(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Anual			
		2024	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	3,87	1,20			

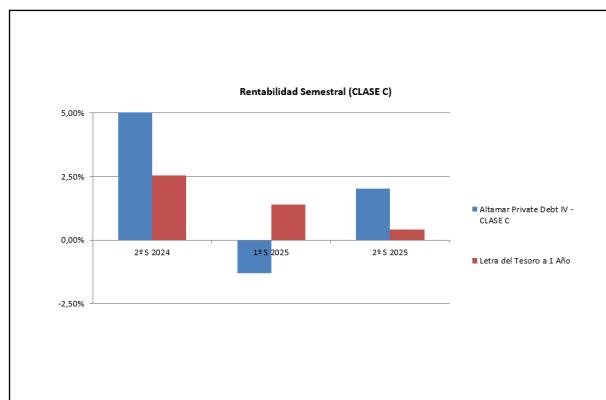
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE 0 BIS .Divisa EUR

Rentabilidad (%) sin anualizar)

Acumulado 2025		Anual				
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2024	Año t-2	Año t-3	Año t-5	
	-0,75	6,68				

El último VL definitivo es de fecha: 30-09-2025

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado o año t actual	Trimestral			Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3
Volatilidad(i) de:								
Valor liquidativo								
VaR histórico del valor liquidativo(ii)								

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

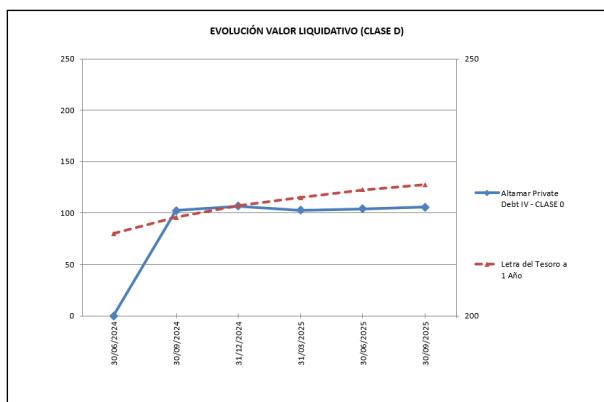
(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Anual			
		2024	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	4,38	1,85			

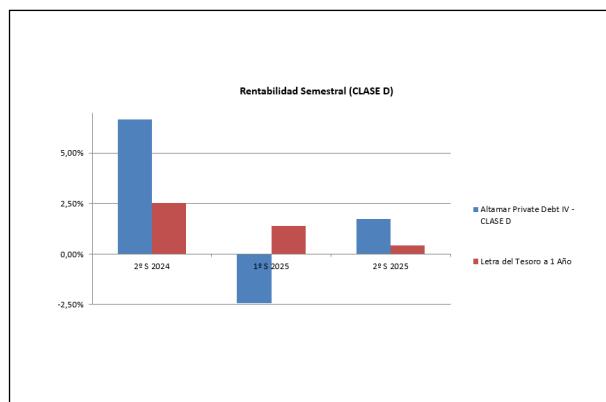
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE A .Divisa EUR

Rentabilidad (%) sin anualizar)

Acumulado 2025		Anual				
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2024	Año t-2	Año t-3	Año t-5	
	-1,27	6,83				

El último VL definitivo es de fecha: 30-09-2025

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado o año t actual	Trimestral			Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3
Volatilidad(i) de:								
Valor liquidativo								
VaR histórico del valor liquidativo(ii)								

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

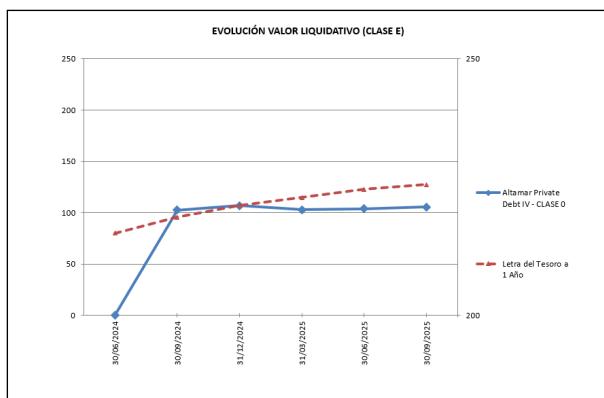
(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Anual			
		2024	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	4,38	2,11			

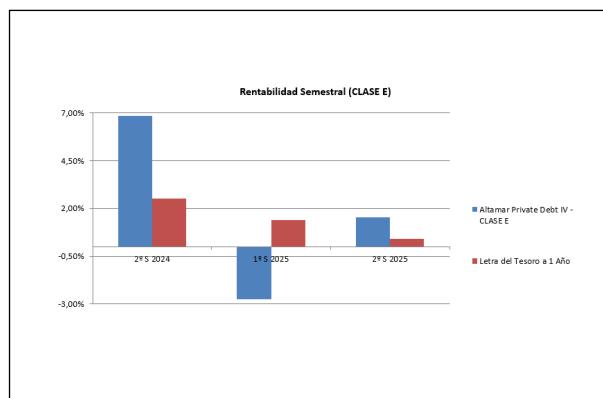
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE B .Divisa EUR

Rentabilidad (%) sin anualizar)

Acumulado 2025		Anual				
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2024	Año t-2	Año t-3	Año t-5	
	-0,71	7,15				

El último VL definitivo es de fecha: 30-09-2025

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es trimensual

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado o año t actual	Trimestral			Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	Año t-1	Año t-2	Año t-3
Volatilidad(i) de:								
Valor liquidativo								
VaR histórico del valor liquidativo(ii)								

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

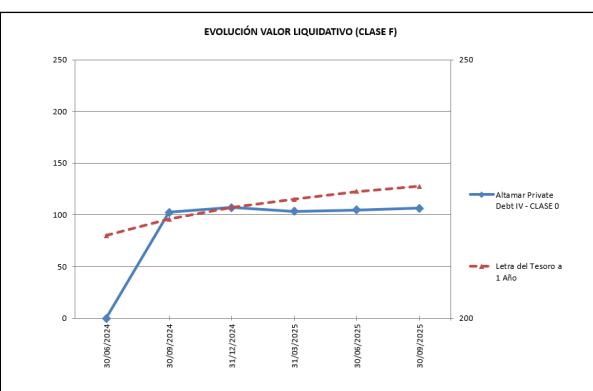
(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2025	Anual			
		2024	Año t-2	Año t-3	Año t-5
Ratio total de gastos (iv)	3,12	1,72			

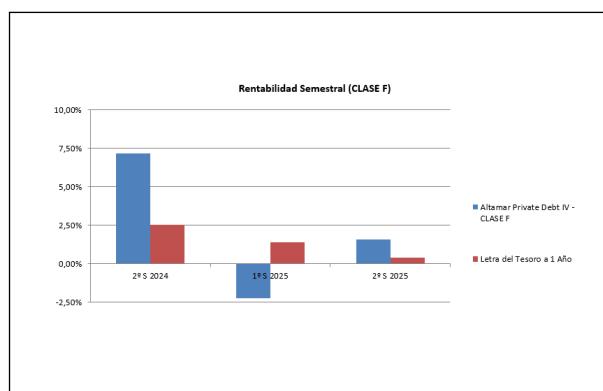
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin período actual		Fin período anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	27.975	62,94	15.556	61,39
* Cartera interior	0	0,00	0	0,00
* Cartera exterior	27.975	62,94	15.556	61,39
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	15.969	35,93	9.443	37,27
(+/-) RESTO	501	1,13	340	1,34
TOTAL PATRIMONIO	44.444	100,00 %	25.339	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	25.339	14.088	24.895	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	17.851.850,00	10.952.400,00	19.143.500,00	163,00
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	1.001.578,04	3.596,06	232.487,12	89,40
(+) Rendimientos de gestión	1.252.929,77	299.082,49	405.815,47	83,00
+ Intereses				
+ Dividendos				
± Resultados en renta fija (realizadas o no)				
± Resultados en renta variable (realizadas o no)				
± Resultados en depósitos (realizadas o no)				
± Resultado en derivados (realizadas o no)				
± Resultado en IIC (realizados o no)				
± Otros resultados				
± Otros rendimientos				
(-) Gastos repercutidos	-454.705,61	-319.525,26	-513.089,92	142,30
- Comisión de gestión	-126.313,85	-108.554,84	-201.099,35	116,40
- Comisión de depositario				

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
- Gastos de financiación	-221.515,33	-28.598,99	-222.987,27	774,60
- Gastos por servicios exteriores				
- Otros gastos de gestión corriente				
- Otros gastos repercutidos	-106.876,43	-182.371,43	-89.003,30	58,60
(+) Ingresos	203.353,88	24.038,83	339.761,57	84,60
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC				
+ Comisiones retrocedidas				
+ Otros ingresos				
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	44.444	25.339	44.444	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

Altamar Private Debt IV, IICICIL (en adelante, el «Fondo» o «Altamar Private Debt») fue inscrito en el Registro Oficial de la CNMV el 05 de abril de 2024.

Con fecha 04 de julio de 2024 el Fondo realizó su primer cierre de inversores con un importe total de ¯0,6 millones incluyendo el compromiso del equipo gestor. El desembolso inicial fue del 15%. Con fecha 30 de septiembre de 2025, el Fondo cuenta con un Patrimonio Total Comprometido de ¯169,32 millones.

Con fecha 30 de septiembre de 2025, el Fondo contaba con compromisos de inversión por un total de ¯69,7 millones (un 41,2% del Patrimonio Total Comprometido). La cartera estaba formada por 1 compromisos de inversión: 4 fondos de Direct Lending, 3 fondos de Estrategias Oportunistas, 2 inversiones en un fondo de situaciones especiales, 1 fondo de Asset Backed Lending y una coinversion.

Por su parte, desde el inicio de su actividad hasta septiembre de 2025, el Fondo ha desembolsado en inversiones en fondos subyacentes un total de 28,1 ¯ millones (40,4% del Compromiso de Inversión en Fondos Subyacentes).

Cumpliendo con la Circular 3/2008, las inversiones están valoradas al Valor de Mercado o Valor Razonable. Dicho valor resulta de corregir el Coste de Adquisición con las variaciones en el Valor Razonable existentes en cada fecha de valoración, ya sean positivas o negativas (Plusvalías/Provisiones).

La cartera de inversiones del Fondo a 30 de septiembre de 2025 (valor de mercado) asciende a ¯27.974.554,95

Desde la constitución del Fondo, el importe desembolsado por los partícipes (Clases 0, C, D, E y F) asciende a 42,6 ¯ millones, lo que representa el 25,1% del Patrimonio Total Comprometido (¯169,32 millones).

Con fecha 30 de septiembre de 2025, el Fondo no ha distribuido capital a los partícipes.

Los inversores cuentan con mayor detalle sobre la cartera de inversiones del Altamar Private Debt IV en el Informe Trimestral de Valoración y en el Informe Trimestral de Actividad disponibles en la página web.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		X
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes	X	

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

1. De acuerdo con lo previsto en el Folleto de ALTAMAR PRIVATE DEBT IV, IICICIL (el «Fondo»), el Periodo de Colocación tiene una duración de doce (12) meses a contar desde la fecha del Primer Cierre (según este término se define en el Folleto del Fondo), siendo prorrogable dicho Periodo de Colocación por doce (12) meses.

Dado que el próximo 4 de julio de 2025 se cumplirá doce (12) meses desde la fecha del Primer

Cierre (que tuvo lugar el 4 de julio de 2024), por la presente les comunicamos que ALTAMAR PRIVATE EQUITY S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad gestora del Fondo, ha acordado, conforme a lo previsto en el Folleto, prorrogar el Periodo de Colocación por doce (12) meses. En consecuencia, se prorroga el Periodo de Colocación del Fondo hasta el 4 de julio de 2026.

2. En relación con el Hecho Relevante publicado el 2 de julio de 2025, en el que hacía constar la fecha del Primer Cierre de ALTAMAR PRIVATE DEBT IV, ICIICIL (el «Fondo») y el acuerdo de prórroga del Periodo de Colocación, por la presente les comunicamos que ALTAMAR PRIVATE EQUITY S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad gestora del Fondo, ha acordado modificar la fecha de finalización del Periodo de Colocación indicada en el citado Hecho Relevante, estableciendo que dicho periodo finalizará el 5 de abril de 2026.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)		X
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente		X
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FHF)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

N/A

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

N/A

9. Anexo explicativo del informe periódico

Altamar Private Debt IV, ICIICIL (en adelante el «Fondo» o «Altamar Private Debt IV») se constituye como una IIC de IIC de Inversión Libre para invertir en fondos y vehículos especializados en inversiones de deuda con el objetivo de lograr rentabilidades significativas a medio y largo plazo, mediante la inversión del Patrimonio Total Comprometido del Fondo en Fondos Subyacentes dedicados fundamentalmente a la inversión con carácter temporal en activos financieros consistentes en deuda de empresas.

Información sobre la rentabilidad, costes y medidas de riesgo: La rentabilidad del Fondo viene determinada por la rentabilidad obtenida por los Fondos Subyacentes. Con carácter general, el Fondo persigue obtener rentabilidades significativas a medio y largo plazo, si bien no existe un objetivo de rentabilidad garantizado.

Durante el tercer trimestre se ha generado un resultado negativo total entre las clases de -719.448,13. El Patrimonio Neto del Fondo asciende a -44.444.167,41, lo que supone un incremento del 3,36% respecto al trimestre anterior. El Valor Liquidativo de cada clase y su variación respecto a períodos anteriores se puede ver en la sección 2.1.

La rentabilidad de las Clases 0, C, D, E y F con respecto al trimestre anterior es de 1,79%, 2,03%, 1,74%, 1,54% y 1,57% en positivo, respectivamente. Por su parte, el Ratio Total de Gastos anualizado es de 1,69%, 3,87%, 4,38%, 4,38% y 3,12%, respectivamente. Dicho ratio recoge comisiones de gestión, administración, estructuración y depositaria, gastos de auditoría, tasas de CNMV, servicios profesionales y de asesoría legal, gastos financieros y servicios bancarios calculados sobre el Patrimonio Neto del fondo a 30 de septiembre de 2025.

El Fondo, a 30 de septiembre de 2025, está formado por 899 partícipes.

Volatilidad: debido a que el Fondo calcula su valor liquidativo con una periodicidad trimestral, no se dispone del mismo de valores Liquidativos exigidos por la normativa de CNMV para que la información sobre la volatilidad se considere significativa (13 valores liquidativos), por lo que, atendiendo a la misma, no se debe completar dicha información.

Compromisos de Inversión: Con fecha 30 de septiembre de 2025, el Fondo contaba con compromisos de inversión por un total de -69,7 millones (un 41,15% del Patrimonio Total Comprometido).

Resumen de las perspectivas del mercado y de la actuación previsible del Fondo en cuanto a su Política de Inversión: Con fecha 30 de septiembre de 2025, el Fondo contaba con compromisos de inversión por un total de -69,7 millones (un 41,15% del Patrimonio Total Comprometido). La cartera estaba formada por 11 compromisos de inversión: 4 fondos de Direct Lending, 3 fondos de Estrategias Oportunistas, 2 inversión en un fondo de situaciones especiales, 1 fondo de Asset Backed Lending y una coinversion.

Información sobre activos en circunstancias excepcionales: El Fondo no cuenta con activos que se encuentren en circunstancias excepcionales.

"Información sobre la política de los derechos de voto y ejercicio de los mismos:

- I. Resumen de la política sobre el ejercicio de los derechos de voto; No aplica en este trimestre.
- II. Información sobre el sentido del voto / no ejercicio del mismo; No aplica en este trimestre.
- III. Información sobre el sentido del voto; No aplica en este trimestre."

Es importante resaltar que según la Circular 3/2008 de CNMV, que entró en vigor el 31 de diciembre de 2008, la Sociedad Gestora dispone de 3 meses a contar desde la fecha de referencia (31/09/2025) para la publicación del Valor Liquidativo y, en este sentido, en enero de 2026 se publica la valoración oficial correspondiente al 30 de septiembre de 2025. El presente Informe, en cumplimiento con la Circular 4/2008 de CNMV debe publicarse durante el mes de enero y por este motivo, la valoración de este Informe hace referencia al último VL del fondo definitivo publicado, es decir, el correspondiente a 30 de septiembre de 2025.

(Inversiones - Credit): Visión de la Sociedad Gestora sobre la situación de los mercados y su influencia en las decisiones de inversión adoptadas:

€ Información sobre políticas remunerativas de Altamar Private Equity S.G.I.I.C., S.A.U. (Ejercicio 2025)

La cuantía total de la remuneración bruta devengada por todo el personal de Altamar Private Equity S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad Gestora) en el ejercicio 2025 ha ascendido a 28.786.943,59, correspondiendo 8.981.292,91 a remuneración fija y 19.805.650,68 euros a remuneración variable. El número de beneficiarios de remuneración fija asciende a 107, y para remuneración variable asciende a 98, ambos datos a 31 de diciembre 2025. No se han remunerado cantidades que se basen en una participación en los beneficios de las IICs obtenidas por la Sociedad Gestora como compensación por la gestión.

El importe agregado de la remuneración bruta devengada, desglosado entre altos cargos y empleados con perfil de riesgo

de la Sociedad Gestora cuya actuaciÃ³n tenga una incidencia material en el perfil de riesgo de las IICs, ha ascendido a 5.634.316,46â,¬ (â,¬853.090,46â,¬ fijo y 4.781.226,00â,¬ variable) y 13.128.175,28â,¬ (2.911.204,34â,¬ fijo y 10.216.970,94â,¬ variable) respectivamente. El nÃºmero de empleados de Altos Cargos asciende a 5 y, el de perfil de riesgo, a 15, ambos datos a 31 de diciembre de 2025.

La ComisiÃ³n de GestÃ³n del Talento, como Ã³rgano delegado del Consejo, llevarÃ¡ a cabo anualmente una revisiÃ³n del cumplimiento del manual de remuneraciones, con el fin de asegurar que (i) el pago de las remuneraciones es adecuado; (ii) el manual es acorde con una gestiÃ³n sana y eficaz del riesgo, propiciando dicho tipo de gestiÃ³n, no ofreciendo incentivos para asumir riesgos incompatibles con los perfiles de riesgo y las normas de los fondos gestionados; y (iii) el perfil de riesgo y los objetivos a largo plazo de la Sociedad se reflejan adecuadamente.

En la remuneraciÃ³n total, los componentes fijos y los componentes variables estÃ¡n debidamente equilibrados; el componente fijo constituye una parte suficientemente elevada de la remuneraciÃ³n total, de modo que la polÃtica de elementos variables de la remuneraciÃ³n es plenamente flexible, hasta tal punto que es posible no pagar ningÃºn componente variable de la remuneraciÃ³n.

El equilibrio adecuado entre los elementos de remuneraciÃ³n fija y variable puede variar en funciÃ³n de los miembros del personal, de acuerdo con las categorÃ-as profesionales y las funciones de cada uno de ellos. Los diversos elementos de la remuneraciÃ³n se combinan para garantizar un paquete remunerativo adecuado y equilibrado que refleje la unidad de negocio, el rango del empleado en la Sociedad y la actividad profesional, asÃ- como las prÃácticas del mercado.

Los elementos concretos de la remuneraciÃ³n de las Personas Sujetas son los siguientes:

- RemuneraciÃ³n fija: La remuneraciÃ³n fija se determina en base a la funciÃ³n del empleado particular, incluyendo su responsabilidad, sus funciones, su capacidad, antigÃ¼edad, rendimiento y condiciones del mercado.
- RemuneraciÃ³n variable: La remuneraciÃ³n en funciÃ³n del rendimiento recompensa a las Personas Sujetas con mayor rendimiento que refuerzan las relaciones de negocio a largo plazo y generan ingresos y valor para la Sociedad. Dicha remuneraciÃ³n se paga a travÃos de una bonificaciÃ³n. La remuneraciÃ³n variable se concede de un modo que promueve una gestiÃ³n eficaz del riesgo y no fomenta una asunciÃ³n de riesgos excesiva. La Sociedad mantiene una polÃtica flexible en cuanto a la remuneraciÃ³n variable, lo que implica que Ã©sta se reducirÃ¡ en caso de rendimientos negativos por parte del empleado correspondiente, su unidad o la Sociedad en su conjunto, pudiendo incluso llegar a ser nula en el caso de que la Sociedad no pueda asumir su pago. La Sociedad debe garantizar que su situaciÃ³n financiera no se ve perjudicada por el importe total de remuneraciÃ³n variable de forma anual.

A la hora de determinar el rendimiento individual, se tienen en cuenta tanto criterios financieros (cuantitativos) como no financieros (cualitativos), asÃ- como el cumplimiento de las normas y procedimientos internos. Asimismo, el rendimiento se determinarÃ¡ en funciÃ³n de unos objetivos predeterminados. Debe evitarse que una polÃtica de retribuciÃ³n vinculada Ã³nicamente al rendimiento de la Sociedad pueda fomentar la toma de decisiones que puedan poner en riesgo la actividad. La determinaciÃ³n de la retribuciÃ³n en funciÃ³n del rendimiento serÃ¡ aprobada por la ComisiÃ³n de GestÃ³n del Talento.

10. InformaciÃ³n sobre la polÃtica de remuneraciÃ³n

No aplicable

11. InformaciÃ³n sobre las operaciones de financiaciÃ³n de valores, reutilizaciÃ³n de las garantÃas y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)